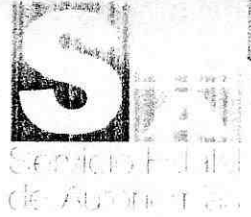




Estado Plurinacional de Bolivia



La Paz, 22 de septiembre de 2014
SEA/DE/DAAEF-DDLC-CE N° 410/2014

Señor
Juan José Sosa Soruco,
MINISTRO DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍA
Presente.-

Ref.: Su nota: MHE 07289 DESP 1215

De mi mayor consideración:

En atención a la solicitud realizada mediante nota citada en referencia, tengo a bien remitir a usted el Informe Técnico SEA/DAAEF-DDLC/IT/N° 011/2014, de fecha 18 de septiembre de 2014, que emite el criterio institucional al respecto.

Sin otro particular me despido con las atenciones debidas.

Atentamente.



Dra. Sandra Durán Cunelas A.
DIRECTORA EJECUTIVA a.i.
SERVICIO ESTATAL DE AUTONOMÍAS

SDC/JASC/DAV/JADT
CC/Arch.
H.R.753